



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 12.2 “Mediodía-Migjorn: La Hoya, Daimés y Derramador”

En el Centro Cívico Daimés, sito en la Carretera Elche-Dolores de Elche, a 1 de octubre de 2024, siendo las 19:30 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 12.2, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Alicia Molero Esclapez, asistida por José Antonio Galiano Ibarra, Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos, y actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Irene Moreno Romero.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Inmaculada Mora Madrid (Concejala-Presidenta del Distrito).
- Alicia Molero Esclapez.
- Luis Coves Pomares.
- Silvia Tarí Antón.
- Eliseo Selva Más.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Ramón Abad Soler.
- Elías Quiles Antón.
- Paula Quiles Campello.
- Remedios Campello Serrano.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Mesías Rodríguez Morán.
- Francisco Matéu Castell.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- María Antón Román (se incorpora a la sesión a las 19:38).

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

Dolores María Navarro Caballero.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



Alcaldes Pedáneos:

Partida Daimés: Javier Antonio Piñol Oliva.

Partida Derramador: Inés Martínez Mas.

Del personal municipal:

Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.

Secretaria: Irene Moreno Romero.

No asiste:

Vocal del Grupo Municipal Socialista: Nuria López López.

En primer lugar, y tras informar la Secretaria que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta, procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando según el artículo 15 del RODJM que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Del mismo modo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la Presidenta pregunta si algún vocal va a intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público va a hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

El vocal representante del Grupo Municipal Socialista Ramón Abad Soler, solicita intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno. Así mismo, ninguna persona más solicita intervenir en este punto.

Seguidamente, la Presidenta de Distrito, Alicia Molero Esclapez abre la sesión y detalla brevemente los puntos del Orden del día. A continuación, tal y como se establece en la convocatoria se comienza a tratar los distintos puntos establecidos.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Presidenta del Distrito somete a votación el acta de la sesión ordinaria de 20 de junio de 2024, que se aprueba por unanimidad de 14 votos a favor (5 vocales en representación del Grupo Municipal Popular, 4 vocales en representación del Grupo Municipal Socialista, 2 vocales en representación del Grupo Municipal VOX , la vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito y 2 vocales correspondientes al conjunto de los representantes de la alcaldía de las pedanías que componen la Junta), ningún voto en contra y ninguna abstención.



2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Se pasa a informar por parte de la Presidenta del Distrito, de los gastos realizados a cargo del presupuesto asignado, cuyo crédito inicial ascendía a 48,944,29 €, quedando actualmente un crédito disponible de 36.197,49 €. Seguidamente, detalla todos los gastos realizados en eventos propuestos por entidades y asociaciones del Distrito desde la sesión anterior de junio hasta la fecha:

Convivencia Daimés-Derramador: 2.744,5 €.

Final de la Eurocopa: 726,00 €.

Fent Elx: 1.252,35 €.

Taller Skateboard: 471,90 €.

Curso de Alfabetización: 425,00 €.

Convivencia Amas de casa: 1.185,80 €.

A continuación, la Presidenta del Distrito, expone los trabajos que se han realizado y que no suponen un gasto al presupuesto del Distrito, y pasa a enumerar, por un lado, los trabajos de asfalto que se han realizado en Daimés, y La Hoya, y, por otro lado, las reparaciones de agujeros y de caminos en la pedanía de La Hoya. También, en esta pedanía se han llevado a cabo actuaciones de repintado de pasos de peatones y de señalización horizontal. Del mismo modo, se ha colocado una señal horizontal de velocidad máxima a 30 donde está ubicado el Colegio de La Hoya, con la intención de que los coches vayan más despacio por esta zona y preservar la seguridad de los peatones. Además, la Presidenta continúa describiendo otras actuaciones realizadas respecto a la limpieza de varios contenedores en Derramador, el cambio de varias señales verticales que estaban en mal estado en Daimés, y el cambio de algunas farolas de iluminación en La Hoya.

La Presidenta del Distrito concluye su informe, mencionando los trabajos que se van a llevar a cabo en lo que queda de año en el Distrito, aludiendo al asfaltado de un camino en Daimés, y dos caminos en Derramador.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

La Presidenta del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el lunes 2 de diciembre, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 19:15 horas en segunda convocatoria. Se aprueba por unanimidad de 15 votos a favor.

Seguidamente, la Presidenta recuerda el número y los plazos de presentación de propuestas por Sede Electrónica por parte de los miembros de la Junta.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



3.2. Debate y votación sobre la propuesta para reparar o cambiar el aire acondicionado de la sala del Centro Cívico Derramador.

La Presidenta de distrito, Alicia Molero Esclapez, presenta la propuesta 2 proponiendo un estudio para reparar o en su defecto cambiar el aparato de aire acondicionado de la sala del Centro Cívico Derramador.

Una vez expuesta la propuesta y no habiendo ninguna intervención u observación al respecto, es sometida a votación la Propuesta 2 de la Presidenta de Distrito. Se aprueba por unanimidad de 15 votos a favor.

3.3. Debate y votación de la propuesta para dotar de señal luminosa al paso de peatones situado en la calle San Antonio de Padua (travesía) en La Hoya.

La Presidenta de distrito, Alicia Molero Esclapez, presenta la propuesta 3 proponiendo la colocación de una señal luminosa en el paso de peatones situado en la calle San Antonio de Padua (travesía) en La Hoya, debido al incumplimiento del límite de la velocidad permitida en ese tramo por parte de los conductores.

El vocal del Grupo Municipal Socialista, Ramón Abad Soler, propone aumentar la propuesta a otro punto de la zona (paso de peatones que se encuentra a la entrada de La Hoya, frente el Jardín del Donante), a lo que no hay objeción alguna por parte de ningún miembro de la Junta.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta 3 de la Presidenta de Distrito. Se aprueba por unanimidad de 15 votos a favor.

4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

4.1 Debate y votación, propuesta del vocal representante de la alcaldía en la pedanía de Daimés sobre la realización de un puente sobre el Azarbe de Sivaes o de Dalt, al final de Camino Viejo de Elche a Dolores.

La Presidenta de Distrito, Alicia Molero Esclapez, procede a la lectura de la propuesta de Javier Antonio Piñol Oliva, vocal representante de la alcaldía en la pedanía de Daimés y le cede la palabra.

Javier Antonio Piñol Oliva, alcalde pedáneo de Daimés, expone brevemente la propuesta comentando que la construcción del puente sería para el paso de vehículos agrícolas de una zona a otra. Además, sigue explicando que esta construcción evitaría que estos vehículos circularan por la CV-855 evitando posibles riesgos de accidentes hacia otros vehículos.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta del vocal representante de la alcaldía en la pedanía de Daimés. Se aprueba por unanimidad de 15 votos a favor.



4.2 Debate y votación, propuesta 1 del vocal representante del Grupo Municipal Socialista sobre las carencias en servicios de asistencia sanitaria y falta de espacio en las pedanías.

La Presidenta de Distrito, Alicia Molero Esclapez, procede a la lectura de la propuesta de Ramón Abad Soler, vocal representante del Grupo Municipal Socialista y le cede la palabra.

Ramón Abad Soler expone brevemente la propuesta 1 poniendo de manifiesto las carencias sanitarias y de espacio que han sufrido los habitantes del Distrito durante el mes de Agosto, explica que durante ese mes no ha habido pediatra, los médicos no podían atender todas las demandas y que era imposible contactar telefónicamente con el consultorio. El vocal del Grupo Municipal Socialista, solicita por un lado que se ponga una queja formal por parte de la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Elche a la Conselleria de Sanidad para que se pongan los recursos necesarios y, por otro lado, debido a la falta de espacio, que se inicien los trámites para buscar un nuevo emplazamiento para el consultorio acorde al peso poblacional.

A continuación, la Concejala-Presidenta, Inmaculada Mora Madrid, interviene para poner en conocimiento que, a principios de año se llevó a cabo una reunión en la que se pusieron de manifiesto todas las necesidades y carencias del consultorio, además de la falta de espacio de los profesionales a la hora de atender a los pacientes. Así mismo, manifiesta que se ha puesto a disposición del consultorio una de las salas de la parte superior del centro para poder realizar seguimientos de pacientes telefónicamente. De todas formas, afirma que se está trabajando y efectuando gestiones para ver la posibilidad de realizar un consultorio médico en condiciones en la pedanía de La Hoya, y que uno de los proyectos que se están valorando es ampliar la zona del Centro Social, junto a la Torre del Gallo.

El vocal del Grupo Municipal Socialista, Elías Quiles Antón, toma la palabra para ofrecer como posibilidad de ampliación del consultorio, la adquisición de la parcela de al lado en donde se encuentra ubicado actualmente el mismo. También, hace alusión a la posibilidad de tener un centro de salud con especialistas.

Inmaculada Mora Madrid, Concejala-Presidenta, le aclara al vocal del Grupo Municipal Socialista el motivo por el que no es posible tener en la pedanía de La Hoya un centro de salud.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta del vocal representante del Grupo Municipal Socialista. Se aprueba por unanimidad de 15 votos a favor.

4.3. Debate y votación, propuesta 2 del vocal representante del Grupo Municipal Socialista para dotar de una vía ciclo peatonal entre Daimés y La Hoya.

Alicia Molero Esclapez, Presidenta de Distrito procede a la lectura de la propuesta de Elías Quiles Antón, vocal representante del Grupo Municipal Socialista y le cede la palabra.

Elías Quiles Antón expone brevemente la propuesta, solicitando la necesidad de dotar de una vía para el paso de peatones y ciclistas entre las pedanías de Daimés y La Hoya y, de esta forma garantizar su



seguridad, evitando así el paso por la carretera. Del mismo modo, comenta que se trata de una vía privada que pertenece a Riegos de Levante, y, expone la posibilidad de poder llegar a un acuerdo con la propiedad.

La Concejala-Presidenta interviene para aclarar y confirmar que no se trata de un camino municipal, que consiste en un camino de servicios que depende de Riegos de Levante y que utilizan para dar abastecimiento y poder llevar a cabo sus trabajos cotidianos. Seguidamente, manifiesta que ya han estado en conversaciones con ellos y que las posibilidades de cesión no son altas, pero que se puede volver a trasladar la petición.

Javier Antonio Piñol Oliva, alcalde pedáneo de Daimés, opina que se puede plantear desde un enfoque para uso peatonal y de bicis, y, además, añade que el Ayuntamiento debería de hacerse cargo del mantenimiento de este.

Elías Quiles Antón, vocal representante del Grupo Municipal Socialista, toma la palabra para exponer que los vecinos cedieron a Riegos de Levante un trozo de tierra para hacer un camino en la parte de abajo del canal, y propone recuperar esa documentación, y, de esta forma comprobar si esos terrenos en donde se está proponiendo la vía ciclo peatonal, pertenecen realmente a Riegos de Levante.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta del vocal representante del Grupo Municipal Socialista. Se aprueba por unanimidad de 15 votos

4.4. Debate y votación, propuesta de la vocal representante del Grupo Municipal Popular para la adecuación del Jardí del fester.

La Presidenta de Distrito, Alicia Molero Esclapez procede a la lectura de la propuesta de Silvia Tarí Antón, vocal representante del Grupo Municipal Popular y le cede la palabra.

La vocal del Grupo Municipal Popular, expone brevemente la propuesta comunicando las quejas de los vecinos acerca de que se ha convertido en una zona muy ruidosa, además, comenta la necesidad de acondicionar el pavimento de los juegos infantiles.

Dolores María Navarro Caballero, vocal representante de las asociaciones, interviene para expresar que agradece que haya gente para que la zona no esté tan solitaria, aunque en ocasiones se convierta en un lugar ruidoso, también alude al tema de la limpieza.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la Propuesta de la vocal representante del Grupo Municipal Popular. Se aprueba por unanimidad de 15 votos a favor.

5.-RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

La Presidenta de Distrito, Alicia Molero Esclapez da la palabra a Ramón Abad Soler para que intervenga en el punto de ruegos y preguntas de los miembros del pleno. El vocal representante del Grupo Municipal



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



Socialista participa para informar acerca de señales contradictorias sobre el uso de bicicletas en las obras que se están realizando en el sendero del río Vinalopó, y solicita que antes de que se inaugure, sería conveniente que se aclarara para evitar posibles sanciones por parte de la Policía local y el SEPRONA. Así mismo, hace referencia al dato de saldo pendiente aportado en el informe de cuentas de la Presidenta de Distrito, aludiendo a que se gestionen más actividades y eventos para gestionar ese dinero.

La Presidenta de Distrito Alicia Molero Esclapez, concede la palabra a varias personas del público que quieren intervenir en este punto del orden del día, a pesar de no haber solicitado su intervención al inicio de la sesión.

María Asunción Valero (Asociación de vecinos de La Hoya), toma la palabra para preguntar algunas dudas sobre el asfaltado de algunas calles en La Hoya, tal y como la Presidenta de Distrito ha reflejado en el punto 2 del orden del día (Informe de la Presidencia de la Junta). También, hace referencia a una actuación acerca de una marquesina que se ha colocado en la Torre del Gall y que rompe por completo la estética del entorno.

A continuación, toma la palabra José Alberto Antón para comentar acerca de un proyecto ya existente en el Jardí del Fester, y en el que se propone la realización de un parque para perros, una zona de calistenia para los jóvenes; y así mismo adecuar la zona de los niños. Además, hace referencia a otra cuestión referente a acondicionar la Torre del Gall, realizando los arreglos estructurales correspondientes, con la intención de hacerla accesible y que pueda ser viable para su uso.

Seguidamente, interviene María Antón para solicitar ayuda económica para avituallamiento con respecto a la carrera solidaria que próximamente se va a llevar a cabo contra la violencia de género en Daimés y Derramador. Así mismo, también hace una petición de falta de sillas para el Centro de Derramador y además solicita la construcción de un parque para los niños de la zona.

La vocal del Grupo Municipal Compromís, María Antón Román expone algunas dudas acerca de la presentación de las propuestas por parte de los miembros de la Junta, y es por lo que no ha presentado ninguna a la Junta del día de hoy.

Con respecto a este tema, toma la palabra Dolores María Navarro Caballero, representante de las asociaciones para preguntar sobre los tipos de propuestas que se pueden presentar. Acto seguido, el Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos, José Antonio Galiano Ibarra aclara todas las dudas con respecto a este tema, y, además, explica todas las modificaciones que se van a llevar a cabo próximamente en el cambio de modelo de propuesta. También, interviene la Concejala-Presidenta para manifestar que las propuestas que lleven grandes proyectos implícitos, con grandes presupuestos e inversiones, se van a registrar y se va a ir trabajando en ellas, pero van a necesitar de un proceso administrativo laborioso y largo, aunque, recalca que todas las propuestas que se aprueben se pueden elevar para su correspondiente estudio.

Posteriormente, Javier Antonio Piñol Oliva, alcalde pedáneo de Daimés pregunta si en la próxima Junta se dará cuenta del desarrollo de las propuestas aprobadas. Inmaculada Mora Madrid, la Concejala-Presidenta



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



le confirma afirmativamente que se informará en cada Junta. Además, aclara que los Distritos acaban de comenzar, y que cada año irán incrementando su partida presupuestaria, al igual que su autonomía.

Acto seguido, interviene de nuevo María Asunción Valero (Asociación de vecinos de La Hoya), para manifestar algunas dudas que tiene acerca del gasto de la cabalgata de Reyes de La Hoya en cuanto a las fechas en que se va a llevar a cabo. José Antonio Galiano Ibarra, Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos aclara las dudas con respecto a la contabilidad del gasto propuesto.

José Alberto Antón, toma de nuevo la palabra para expresar los problemas que encuentran a la hora de solicitar a los proveedores la realización de trabajos o incluso para los presupuestos o facturas proformas, y, es por lo que solicita un listado de las empresas que trabajan con el Ayuntamiento con la intención de facilitar esas gestiones. El Jefe de servicio de Transparencia, Participación y Distritos interviene para proponer la posibilidad de trasladar esa propuesta como consultiva, y que sea el mismo Ayuntamiento el que se encargue de buscar a los proveedores para solicitar la valoración. Del mismo modo, interviene la Presidenta del Distrito para ofrecer que cuando propongan una actividad, puedan contactar con ella, para filtrar a los proveedores que mantienen una relación comercial con el Ayuntamiento para la realización de los trabajos y la solicitud de las proformas.

Luís Coves Pomares, vocal del Grupo Municipal Popular expone la importancia que tienen los representantes de las asociaciones, ya que ellos son la voz de todas las personas de la pedanía.

Finalmente, interviene José Alberto Antón para manifestar algunas dudas acerca de cómo saber si de cara a final de año queda todavía presupuesto para poder proponer alguna actividad. La Concejala-Presidenta y la Presidenta del Distrito le animan a que se ponga en contacto con ellas para dar respuesta a cualquier duda o cuestión que presente.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:45 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Alicia Molero Esclapez
Vº Bº Presidenta del Distrito

Irene Moreno Romero
Fdo. Secretaria